Hospital
Venancio Díaz Díaz
Unidos Por La Vida

E.S.E. HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ
NIT: 800.123.106-2
Carrera 46B 77 Sur – 36 Sabaneta – Antioquia
Telefono: 288.97.01 Fax: 301.12.66

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 0318-2026

Sabaneta, 05 de octubre de 2026.

En la fecha señalada, se da inicio al Contrato celebrado entre La **Empresa Social del Estado Hospital Venancio Díaz Díaz** de Sabaneta con NIT. **800.123.106-2, CONTRATANTE** y por otra el **M&M DIAGNOSTICS S.A.S.**, identificado con NIT 900.228.842-1, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA, de acuerdo con lo anterior,** en su calidad de supervisor del contrato N°0318-2026, **LAURA ANDREA SALAZAR MARTINEZ**, identificada con la cedula 1.037.579.331 mayor de edad, y vecino del Municipio de Sabaneta, quien actúa como Subgerente Científica y cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

OBJETO	Prestación de servicios para la remisión y procesamiento de exámenes de laboratorio clínico para la ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ .
VALOR	El valor del contrato será hasta la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($40.000.000) INCLUIDO IVA.
PLAZO DE EJECUCION	El plazo del presente contrato será por un (1) mes, desde la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar presupuesto.

Para tal efecto, se verificó la existencia y expedición de los requisitos de ejecución: No siendo más el objeto de la presente acta, y se firma por quienes en ella intervinieron, luego de leída y aprobada.

LAURA ANDREA SALAZAR MARTINEZ
Subgerente Científica
ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ
C.C 1.037.579.331

LUZ STELLA MENDEZ RUEDA
Representante Legal
M&M DIAGNOSTICS S.A.S